Diez marauedies

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y CINQVENTA Y TRES.

Y fue nombrado don antonio salcedo y perez de los covos cavallero de la orden de santiago

Y Juan herrero de montanues por alcalde ordinario en el estado de los ciudadanos

Y don pedro de cutillas y torres por alcalde mayor en el estado de los hixosdalgo

Y Juan thomas de pedro thomas mayordomo del posito mayor en el estado de los ciudadanos los quales obedecieron y mandaron se cumpla como en ella se contiene

Y prosiguiendo por a esta eleccion y nombramiento de officios por lo que toca al estado de hixosdalgo nombraron por regidores a los dichos don pedro de cutillas y torres y graciano dionisio de [illegible] y perez de la corte

Y por alcalde de la santa hermandad todo en el estado de los hixosdalgo a don thomas de la torre

Y para la eleccion de officios de rexidores y alcalde de la hermandad por los ciudadanos los rexidores llaveros abrieron las llaves del arca de la quas aviendo se abierto se saco el dicho archivo y cantaro donde estan escriptos los nombres de personas que an de salir por officiales y aviendo sacado dos boletas para rexidores de el dicho estado por un niño que dixo llamarse Juan y ser hixo de Juan lopez de hedad de ocho